



Sindicatura
Guadalajara

Oficio: SIN/DDHH/1605/2024
Asunto: Informe de Transparencia/octubre

María del Rosario Castillo Lamas
Enlace de Transparencia y Buenas Prácticas
de la Sindicatura Municipal de Guadalajara
Presente

Aunado a un cordial saludo, me permito informar a usted que en el periodo que comprende del 01 de noviembre 2024 al 30 de noviembre de 2024, NO se recibieron nuevas recomendaciones en materia de derechos humanos en esta Dirección.

Lo anterior fue señalado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) por lo que se adjuntan vía correo electrónico a las siguientes direcciones: transparenciasindicatura@guadalajara.gob.mx, y maria.castillo@guadalajara.gob.mx, los comprobantes de procesamiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, respecto de los formatos LTAIPEJM8FVI-M, LTAIPEJM8FVI-M2 y LTAIPEJM8FVI-M3.

Lo anterior se hace de su conocimiento a fin de que, al ser el enlace facultado para atender los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y buenas prácticas, tengan a bien examinar la información proporcionada y de ser el caso, realice las observaciones necesarias a esta Dirección de Derechos Humanos.

Se informa y peticona lo anterior, de conformidad a lo estipulado en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y derivado de las facultades y atribuciones que le son conferidas a la Síndica Municipal de Guadalajara, mismas que son encomendadas a esta Dirección de Derechos Humanos, de conformidad con el artículo 172 fracciones II, III, IV y V del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Atentamente

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo
Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”**
**“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”**
Guadalajara, Jalisco a 6 de noviembre de 2024

Dra. Sandra García Palma
Titular de la Dirección de Derechos Humanos
del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco

SGP/mhh